



CURSO VIRTUAL

Auditoría de Medicamentos. Actualización y profundización.

Guía del curso



Auditoría de medicamentos. Actualización y profundización.

Contenido

1. Descripción del curso	3
2. Objetivos de aprendizaje	4
2.1 Objetivos de aprendizaje	4
2.2 Contribución esperada	4
3. Perfil del participante	5
3.1 Requisitos técnicos	5
4. Metodología del curso	5
5. Responsables del curso	9
6. Docentes del curso	11
7. Servicios de apoyo al participante	12
8. Políticas del curso	13
9. Cronograma	14

1. Descripción del curso

Te damos la bienvenida a la CAPACITACIÓN VIRTUAL en AUDITORÍA DE MEDICAMENTOS: actualización y profundización. Este curso fue diseñado y organizado por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) con el objeto de fortalecer la capacidad de los auditores y de los equipos de auditoría de medicamentos para mejorar la calidad de atención de los pacientes y/o afiliados de las diversas organizaciones mediante el conocimiento de los cambios legislativos que impactan en la protección de los derechos de los pacientes y/o afiliados. Incluyendo herramientas idóneas para la sustentabilidad económica del sistema y fundamentalmente el uso racional de los medicamentos y nuevas tecnologías.

El curso se compone de 10 módulos los 9 iniciales con diversos contenidos y el encuentro final es un trabajo integrador para el cual también necesitarás una computadora o dispositivo móvil con acceso a Internet.

1.1 Contenido programático

El curso cuenta con los siguientes módulos:

1. Financiamiento y gasto en medicamentos en el sistema de seguridad social. Caso Problema.
2. Marco normativo de la responsabilidad del auditor: el dato sanitario como dato sensible. Análisis de las consecuencias de la fuga de datos del sistema de salud. Caso Problema.
3. La Función auditora y sus metodologías sistémicas de trabajo. Principios de auditoría, abordaje, enfoque de procesos, clasificación de los procesos. Relación con la organización. Caso problema.
4. Fármaco-epidemiología y recolección de datos, finalidad de la recolección, información y consecuencias. Caso problema. Prescripción, uso off label y el comportamiento del auditor con relación al colega y al paciente. Caso problema.
5. Auditoría de los medicamentos. Herramientas para construir las estadísticas y los indicadores específicos para verificar acciones determinadas: desvíos, sobre prescripción, interferencias, etc. Caso Problema.
6. Seguridad del paciente e importancia de la trazabilidad. (Auditoría Ex post prevención de Fraudes). - Caso Problema.
7. Prescripción de medicamentos. Tutelaje y datos de la vida real. Caso Problema.
8. Medicina basada en la evidencia (MBE). Evaluación de Tecnologías Sanitarias (ETS). Caso Problema.

9. Programas de gestión de enfermedades. Caso diabetes y otros. Caso problema
10. Caso problema final integrador. A partir de lo aprendido y trabajado en los encuentros previos, se plantea un caso concreto o simulado para desarrollar las competencias adecuadas para la resolución de los problemas que se dan en el ejercicio de la auditoría de medicamentos.

2. Objetivos de aprendizaje

2.1 Objetivos de aprendizaje

Al finalizar el curso, serás capaz de:

1. Comprender la dinámica de la función del auditor desde el marco de los derechos y valores en juego.
2. Conocer las particularidades del proceso de gestión de medicamentos y sus consecuencias individuales y sociales.
3. Identificar las oportunidades de construcción de herramientas para mejorar el resultado de estos procesos de gestión de medicamentos.

2.2 Contribución esperada

Al finalizar esta capacitación, se espera que el participante cuente con herramientas para analizar frente a una solicitud concreta de autorización de un medicamento:

- I) La situación regulatoria del mismo y las implicancias que tiene definir si el producto se encuentra aprobado en el país, o está en fase experimental y si hay evidencia científica sobre su eficacia y efectividad para el caso concreto, sea en el ámbito nacional o internacional.
- II) Si el sistema de salud se encuentra preparado para dar esa atención o realizar esa provisión y si la misma puede ser realizada en forma adecuada en el lugar donde debe cumplimentarse.
- III) Si en su organización hay o pueden generarse herramientas para realizar un seguimiento sistemático de los consumos críticos para verificar el resultado sanitario de su suministro en términos de bienestar de los pacientes así como del gasto del sistema.
- IV) Identificar las normas que impactan en forma directa las relaciones sanitarias y la importancia de hacer un seguimiento permanente de las acciones de los actores centrales del sistema de salud.

3. Perfil del participante

El curso de Auditoría de Medicamentos está dirigido a toda persona con estudios terciarios y/ o universitarios que se desempeñe en el ámbito público, privado relacionado en forma directa o indirecta con la auditoría y/o gestión del medicamento.

3.1 Requisitos técnicos

Para participar en el curso se requiere:

- Computadora con acceso a Internet. Se recomienda contar con las versiones actualizadas de alguno de los siguientes navegadores: Chrome, Firefox, Edge o Safari. También es posible acceder al curso a través de su celular o Tablet. Asimismo, se deberá descargar la última versión de la plataforma virtual (Zoom o similares).
- Compromiso del participante para participar de los encuentros sincrónicos.

4. Metodología del curso

4.1 Recursos de aprendizaje

Cada sección o módulo está dividido en subsecciones dentro de los cuales encontrarás diversos tipos de componentes o recursos de aprendizaje:

- Actividad introductoria: Encuesta inicial. Presentación de los participantes. Presentación del cronograma.
- Actividades de desarrollo: Clases sincrónicas. Conformación de los grupos de trabajo para el análisis de casos. Asignación de casos y consignas para su análisis y resolución.
- Actividad/es de integración: Presentación de la resolución del caso asignado por el grupo en la clase sincrónica. Evaluación integradora final. Encuesta final.

Las actividades están basadas en diferentes técnicas de pedagogía activa, privilegiando, mediante talleres, el aprendizaje basado en problemas de casos reales que serán de producción grupal y actividades de debates, con énfasis en las propuestas de prácticas innovadoras y simulaciones.

4.2 Modalidad de trabajo

A) Durante la actividad asincrónica:

Se proporcionarán presentaciones (en formato de Power Point) sobre los fundamentos teóricos de cada tema, junto a la bibliografía de lectura obligatoria y complementaria u optativa, así como la grabación de cada encuentro.

Cada grupo (colocando sus integrantes) deberá subir a la plataforma, la resolución del caso problema, con su respectiva presentación.

Para maximizar los encuentros sincrónicos, los participantes tendrán a disposición el material de apoyo y el caso-problema, el cual estará disponible en la plataforma con antelación. De esta manera, los participantes podrán revisar y familiarizarse con los contenidos previamente, permitiendo una participación más activa y enriquecedora durante las sesiones de Zoom.

B) Para la actividad sincrónica, se ha planificado los siguientes aspectos:

Se dictará una clase sincrónica semanal de dos horas de duración para la integración de temas, marco conceptual y normativa aplicable, así como la discusión y puesta en común del caso planteado correspondiente a la unidad temática.

Se planteará la introducción del caso, problema en el cual los participantes aplicarán los fundamentos teóricos y la bibliografía de la unidad correspondiente. Este será puesto en la plataforma una semana antes de la clase sincrónica. Por lo cual, deberá ser leído con anterioridad al encuentro, para el análisis y resolución del caso se proporcionará a los participantes la consigna de trabajo con guía de preguntas orientadoras.

Durante el desarrollo del caso, los participantes tendrán la oportunidad de trabajar en grupos, lo que fomentará el trabajo colaborativo, luego de una cierta cantidad de tiempo predeterminada, 1 grupo realizará la presentación en formato PowerPoint con la explicación necesaria para la resolución del caso propuesto.

Durante los encuentros sincrónicos, los participantes podrán plantear sus dudas y consultas directamente a los docentes, quienes estarán disponibles para brindarles orientación y apoyo. Además, contarán con una semana de elaboración escrita, donde podrán utilizar el foro para plantear sus inquietudes hasta 24 horas antes de la fecha de entrega.

4.3 Duración y tiempo de dedicación

El curso tiene una duración de 10 semanas, con un total de 40 horas (20 horas sincrónicas y 20 horas asincrónicas de lectura y desarrollo), para revisar todos los materiales de estudio y participar del encuentro sincrónico y finalizar por escrito la presentación del caso que se trabajó en la clase anterior, que deberá ser entregado 1 día antes del inicio del nuevo módulo.

Te aconsejamos bloquear un espacio de tiempo a diario en el calendario para sacar el máximo rendimiento al curso y para que la experiencia de aprendizaje sea más satisfactoria. Te recomendamos apuntarlas en el calendario y configurar alertas para no olvidar tu compromiso con el curso.

4.4 Evaluación de aprendizajes

Para la evaluación del proceso de aprendizaje, estará conformada por los siguientes puntos:

i. Los módulos deberán aprobarse con un puntaje al 65% compuesto por:

- a. La resolución de los casos-problema asignados de forma grupal. Los casos son tomados de auditorías de la vida real y serán asignados de acuerdo a la unidad temática en curso, para facilitar la integración de conceptos. Por ej.: Indicación de medicamentos no registrados en el país.
- b. Lectura y aplicación del material bibliográfico entregado en cada uno de los casos
- c. La participación en el foro. Este se podrá utilizar tanto para consultas de dudas, o podrán requerirse la intervención de los participantes con preguntas disparadoras para compartir las diversas experiencias.
- d. La asistencia en los encuentros sincrónicos, que se verificará al ingreso y al egreso.

ii. Para la aprobación de curso, se considerará el puntaje obtenido en la actividad integradora final mayor a 65 puntos sobre 100 puntos, el cual consistirá en la resolución de un (nuevo) caso problema; este será un caso integrador que reúne todas las exigencias y complejidades abordadas a lo largo de la cursada.

La presentación del trabajo, que se deberá subir a la plataforma, con los nombres de los integrantes del grupo, una carátula con letra Calibri 16 con datos de alumno margen inferior derecho, indicación de módulo y título de trabajo en centro de la hoja al que corresponde la entrega. La extensión deberá ser mínimo 1 carilla - máximo

2 carillas. Podrá ser presentado en Word o PDF. La letra deberá ser Calibri 11, interlineado 1,5 y sangría 1 cm al inicio del párrafo. De utilizar investigación bibliográfica deberá indicar la referencia con la forma de la metodología APA.

Como criterios de evaluación del curso se considerará los siguientes ítems:

- Aplicación de la lectura del material bibliográfico (25%)
- Identificación del problema (30%)
- Elaboración de una estrategia para la gestión del caso-problema y capacidad de análisis para la resolución del caso presentado. (45%)

Al finalizar el curso, se relevará la través de una encuesta, la satisfacción y evaluación docente de los participantes respecto a la actividad.

Una vez recibida la encuesta se emitirá el certificado correspondiente de aprobación y/o participación de la presente capacitación.

4.5 Pautas de convivencia para las clases sincrónicas

A) Durante la sesión sincrónica, el alumno deberá:

i. Asistir de manera regular. Para aprovechar al máximo el curso, se recomienda asistir a todas las clases sincrónicas programadas. En caso de alguna ausencia justificada, el participante debe ponerse en contacto con formación@oiss.org.ar para informar sobre su situación.

ii. Conectarse al Zoom, los miércoles a las 16.50 horas. (diez minutos antes del comienzo de la clase).

iii. El participante debe asegurarse de contar con una conexión a Internet estable y una computadora o dispositivo compatible con la plataforma utilizada para las clases sincrónicas.

iv. Prender y mantener la cámara web encendida durante las sesiones, para que pueda ser visualizado durante las clases en tiempo real. Esto contribuirá a una mayor interacción y participación en las dinámicas de grupo. Asimismo, deberá tener su micrófono silenciado para no perjudicar el desarrollo general. Esto ayuda a reducir el ruido de fondo y asegura que todos puedan escuchar con claridad al orador principal o a los compañeros de curso que estén interviniendo.

v. Al iniciar cada sesión, se solicitará a los participantes que escriban su nombre en el chat del Zoom para llevar un registro de asistencia. Esta medida facilitará el seguimiento de la participación de cada participante a lo largo del curso.

Curso virtual

Auditoría de medicamentos. Actualización y profundización.

vii. Participar activamente de la resolución de casos en cada encuentro sincrónico. Se espera que el participante tome parte activa en las discusiones, análisis de casos y debates propuestos durante las clases sincrónicas. La interacción y aportes enriquecerán el aprendizaje y la comprensión de los contenidos.

viii. Participar en la encuesta de evaluación del curso, Dado que esto conforma parte del proceso de mejora continua, se solicitará a los participantes que completen encuestas de evaluación para brindar retroalimentación sobre la calidad del curso y su experiencia de aprendizaje.

ix. Cumplir con los requisitos de aprobación. El participante debe cumplir con los criterios de evaluación establecidos para obtener la aprobación del curso, que incluyen la asistencia a las clases sincrónicas, y las resoluciones de los casos problema, para finalizar con la evaluación final integradora

4.6 Fechas importantes

Las fechas más importantes que debes tener en mente son las siguientes:

- 9 de agosto 2023: Inicio del curso.
- 11 de octubre 2023: Caso final integrador.
- 18 de octubre 2023: Envío de certificados.

5. Responsables del curso

Los directores de este curso son:



Carola Musetti. Abogada y escribana, egresada de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Docente de universidades públicas nacionales (litoral y cuyo) y del INAP (Instituto Nacional de Formación de la Administración Pública) así como de Isalud. Es directora de la capacitación “el amparo en salud” (INAP) y del “Federalismo como oportunidad superadora del amparo en salud” (OISS). Se ha titulado en las Maestrías de Corporate compliance (España 2019-2020), Economía y Gestión de la Salud (Isalud 1999-2000). Maestría en Política y Gestión de la Salud. (Universidad de Bologna. Italia 2009-2010) Actualmente, se desempeña

como Asesora Legal. En los últimos 5 años fue la Directora de la Dirección Asociada de Asuntos Jurídicos del

Curso virtual

Auditoría de medicamentos. Actualización y profundización.

Hospital Garrahan. (2021-2023), jefa de asesores de la Subsecretaría de Medicamentos del Ministerio de Salud de la Nación (2020-2021) y lideró el equipo de Asesores (abogados y economistas) del director ejecutivo de PAMI durante la gestión (2017-2019). Durante su amplia trayectoria en el Ministerio de Salud de la Nación representó al país en diversos foros regionales e internacionales, en los grupos de medicamentos de UNASUR, MERCOSUR y la OMS.

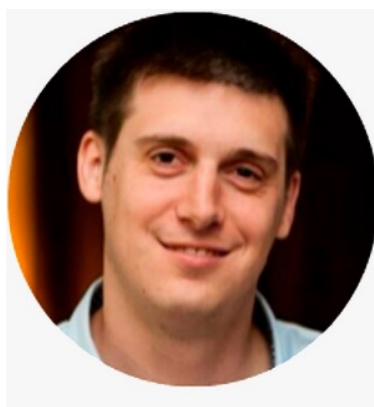


Carlos Vassallo Sella. Graduado en Ciencias Económicas. Postgrado en Economía y Management Sanitario. Universidad Bocconi (Milán). Visiting Research Universidad Pompeu Fabra (Barcelona) Profesor Titular Salud Pública Facultad de Ciencias Médicas (Universidad Nacional del Litoral). Coordinador científico Máster Universidad de Bologna (sede Buenos Aires). Profesor Visitante Universidad de San Andrés. Director de la Carrera de Auditoría Médica FCM UNL.

Los coordinadores de este curso son:



Graciela Luraschi. Magister en Farmacopolíticas de Universidad Maimónides, Farmacéutica egresada Facultad de Farmacia y Bioquímica (UBA). Ex Subgerente de Auditoría de Medicamentos de PAMI. Ex Subgerente de Estadísticas de la Superintendencia de Servicios de Salud. Consultora, BID 2022. Consultora Temporera OPS 2015. Docente de las Universidades Kennedy, Maimónides, Isalud y Universidad Nacional del Litoral. Líder Latinoamericana de docentes asesores de capítulos estudiantiles de ISPOR.



Alejandro Sonis. Economista de la salud con 15 años de experiencia en el sector. Magíster en Política y Gestión en salud (Universidad de Bologna). Docente de grado y posgrado en diversas instituciones. Ha trabajado para el Ministerio de Salud de la Nación, el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, el INSSJP-PAMI y ha realizado trabajos de consultorías para UNFPA, YPF, UNICEF y la OPS, entre otros.

6. Docentes del curso

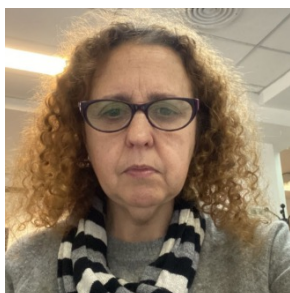


Estela Izquierdo. Farmacéutica UBA, Especialista en sistemas de salud y seguridad social. Universidad Lomas de Zamora. Profesora Universitaria Isalud, directora de la especialidad en farmacia hospitalaria. Especialista en farmacia hospitalaria. Presidente de la Asociación Argentina de Auditoría y Gestión sanitaria. Directora técnica y jefa del servicio de farmacia sanatorio Güemes. Presidenta del comité de ética fundación Sanatorio Güemes.



José Sturniolo. Médico cirujano de la Universidad Nacional de Córdoba y especialista en Medicina Interna en la provincia de Santa Fe. Médico auditor con extendida experiencia en ámbito público y privado. Especialista en Auditoría Médica UNL.

David Aruachan. Médico, Cirujano Cardiovascular, especialista en economía y gestión en salud. Desde enero del 2020 es Gerente General de la Superintendencia de Servicios de Salud de la Nación. Ex Presidente del Grupo Unión Personal y Accord Salud. Ex Viceministro de Salud de la Nación.



Graciela Revuelta. Farmacéutica UBA. Jefa del Departamento de Auditoría de farmacia del INSSJP. Docente de Farmacología I y II y de Farmacoeconomía de la Universidad Kennedy en la carrera de Farmacia; Ética y Derecho de la Universidad Maimónides en la Carrera de Farmacia y Bioquímica.



Constantino Touloupas. Médico Especialista en Farmacología Clínica Ex Prof. Titular asociado de Terapéuticas y Farmacología Medicina – UNLAM. Ex Docente de Farmacología Aplicada Facultad de Ciencias Médicas – UNLP. Consultor en gestión de medicamentos y auditoría de medicamentos de alto costo.

Curso virtual

Auditoría de medicamentos. Actualización y profundización.



Guadalupe Montero. Médica Clínica. Especialista Universitario en Clínica Médica por la UNLP. Maestrando en Efectividad Clínica con orientación en Evaluación de Tecnología Sanitaria por la Escuela de Salud Pública de la UBA. Docente de grado y posgrado. Ocupó el cargo de directora médica en el sector de abastecimiento, y es miembro del Comité de Biotecnología de la provincia de Neuquén. Miembro de la Red Argentina Pública de Evaluación de Tecnología Sanitaria (REDARETS)

miembro fundador del Centro de Estudios Universitarios de Salud, Economía y Bienestar (CUESEB) de la Universidad Nacional del Comahue.

7. Servicios de apoyo al participante

Las clases se dictarán bajo la plataforma Zoom, en el siguiente link.

<https://bit.ly/CursoAuditoriaMedicamentos>

Durante el desarrollo del curso tendrá a su disposición los siguientes servicios:

7.1 Aula Virtual OISS

En nuestra plataforma, los módulos más recientes se encontrarán en la parte superior de la lista, brindándote acceso rápido a la información más actualizada, mientras que los módulos más antiguos estarán disponibles más abajo, permitiéndote explorar el contenido histórico.

Ante cualquier pregunta o duda de carácter específicamente técnico, se deberá utilizar esta herramienta. El equipo técnico estará para proporcionarte el apoyo necesario y responder a tus consultas de manera oportuna.

7.2. Correos de contacto

El correo de formación@oiss.org.ar estará disponible para consultas técnicas relacionadas con el curso. Podrá utilizar este medio de contacto para realizar preguntas, consultas o aclarar cualquier duda que puedas tener

sobre el contenido técnico del curso.

El correo soporteaulavirtual@oiss.org.ar estará disponible para consultas sobre pagos y facturación, certificados, o cualquier consulta general de índole administrativa, asimismo, si experimenta problemas con nuestra plataforma digital o posee dificultades para acceder al curso o navegar en el contenido, por favor, contáctenos le brindaremos el soporte técnico necesario para resolver cualquier inconveniente.

8. Políticas del curso

8.1. Política de integridad académica

En caso de que se presenten trabajos grupales, en los que existan dudas sobre la autoría y se confirme que el plagio de otras fuentes ya sea de otros participantes del curso o de contenido de la web, se procederá de la siguiente manera:

Los docentes encargados de la evaluación y supervisión de los trabajos elevarán el caso a los responsables del curso, los cuales tomarán las medidas pertinentes para abordar el posible plagio.

8.2 Política de privacidad

En este curso virtual, la OISS asegura el respeto y protección de la privacidad de todos los participantes. Por este motivo, se ha solicitado autorización expresa a los profesores para difundir cualquier encuentro sincrónico o material compartido durante el curso. Estos contenidos serán utilizados únicamente con fines educativos y administrativos, y bajo ninguna circunstancia se compartirán con terceros sin previa autorización.

Asimismo, todos los participantes han firmado una autorización de uso de imagen, en la que otorga su consentimiento para la captura de imágenes o videos durante las sesiones del curso.

Por último, queremos mencionar que todo el material proporcionado y generado durante el curso es propiedad intelectual exclusiva de la OISS. Queda prohibida la reproducción, distribución o utilización no autorizada de los contenidos por parte de los participantes o terceros.

El acceso al curso y sus materiales se brindan de forma individual y personal, y no puede ser cedido, transferido o compartido sin la aprobación previa de la OISS.

9. Cronograma

Módulo	Temario	Fecha	Docente
1	Financiamiento y gasto en medicamentos en el sistema de seguridad social. Retribución en el caso de Bevacizumab en la degeneración macular asociada a la edad.	9 de agosto	Cdor.Carlos Vassallo/Alejandro Sonis
2	Marco normativo de la responsabilidad del auditor: el dato sanitario como dato sensible. Análisis de las consecuencias de la fuga de datos del sistema de salud	16 de agosto	Dra.Carola Musetti
3	La Función auditora y sus metodologías sistémicas de trabajo. Principios de auditoría, abordaje, enfoque de procesos, clasificación de los procesos. Relación con la organización.	23 de agosto	Dr.Jose Sturniolo
4	"Fármaco-epidemiología y recolección de datos, finalidad de la recolección, información y consecuencias.Prescripción uso off label y el comportamiento del auditor con relación al colega y al paciente"	30 de agosto	Farm. Graciela Luraschi
5	Auditoria de los medicamentos. Herramientas para construir las estadísticas y los indicadores específicos para verificar acciones determinadas: desvíos, sobre prescripción, interferencias, etc.	6 de septiembre	Estela Izquierdo
6	Seguridad del paciente e importancia de la trazabilidad. (Auditoria Ex post prevención de Fraudes)	13 de septiembre	Farm. Graciela Revuelta
7	La prescripción y la autorización del producto: tutelaje y datos de la vida real.	20 de septiembre	Dr. Constantino Touloupas
8	Programa de gestión de enfermedades. Caso diabetes y otros	27 de septiembre	Dr. David Aruachan
9	Medicina basada en la evidencia. Evaluación de tecnologías sanitarias	4 de octubre	Dra. Guadalupe Montero
10	Trabajo Integrador Final	11 de octubre	Equipo técnico
	Envío de certificados a los participantes que completaron el curso	18 de octubre	



OISS
ORGANIZACIÓN
IBEROAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL